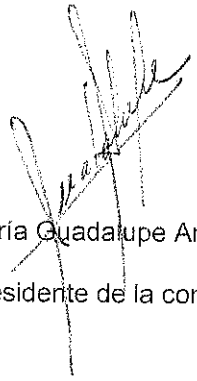


Hace uso de la voz la regidora María Guadalupe Anaya Hernández, presidenta de la comisión; buenos días compañera regidora, vamos a dar inicio a la sesión de trabajo de la comisión de educación, siendo, bueno, de conformidad a lo establecido en los artículos 27, veintisiete, 49 cuarenta y nueve, fracción I y III de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como los artículos 47 cuarenta y siete fracción VI, 76 setenta y seis fracción I, y 97 de la ley, del reglamento orgánico de la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito darles, darte la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo, pasaremos lista de asistencia, para ver si tenemos el quórum necesario para poder llevar a cabo la reunión, licenciada Doris Ponce Aguilar; presente, Otoniel Barragán Espinoza; Jesús Anaya Vizcaíno; su servidora María Guadalupe Anaya Hernández; presidenta de la comisión de educación; presente, siendo las 12 doce horas con 22 veintidós minutos, de 4 cuatro integrantes de la comisión de educación, solamente habemos dos, por lo tanto no hay quórum, para llevar a cabo esta tercer reunión, en el mes de noviembre que se ha programado, y no se pudo dar, entonces damos por cerrada la sesión siendo las 12 doce con 23 veintitrés minutos, gracias Doris.....

.....

LAE. María Guadalupe Anaya Hernández
Regidora presidente de la comisión de educación